



ACTA DE EVALUACIÓN GGM2023-014b

OBJETO: Se Requiere Persona natural o jurídicas para persona natural o jurídica para prestar

“SUMINISTRO DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS de 24000 BTU TIPO SPLIT INVERTER

Siendo las 9:00 a.m. del día 22 de junio del 2023 el comité Evaluador y de Compras procedió a la reunión, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en la oficina de la Institución Educativa Gabriel García Márquez ubicada carrera 34 No.30-251 Barrio Marruecos, como consta en la Invitación Publica GGM2023-014b publicada el pasado 20 de junio /2023, en la página web de la institución www.gabrielgarciam.edu.co proceso que se enmarca bajo la modalidad del Reglamento Interno de los 20 SMMLV, siguiendo los parámetros de procedimiento para este tipo de contratación, y los establecidos en el Manual de Contratación aprobados por el Consejo Directivo de esta Institución.

1. Ofertas presentadas: Se procedió a la revisión de propuestas presentadas, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública, en donde se presentó un solo oferente:

No.	Proponente	Fecha y Hora de Presentación de la Propuesta
1	COLOMBIANA DE COMERCIO SA NIT.890.900.943	Junio 21 a las 2:30 p.m de 2023 en la oficina de la I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ, ubicada en la carrera 34 N° 30-251 B. marruecos.

2. La Secretaria Lenis Baleta procede a verificar y revisar las propuestas, para presentar frente al Comité Evaluador.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
NIVEL PREESCOLAR, EDUCACION BASICA Y MEDIA ACADEMICA
APROBACION OFICIAL N° 1590 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1998
 DANE N° 170215001108 NIT. 800063010-6
 CODIGO ICFES J. MAT. 069336 CODIGO ICFES J. TARDE 052522

3. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:** *El Comité evaluador procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública de las propuestas presentadas:*

Requisitos de Habilitación	COLOMBIANA DE COMERCIO SA NIT.890.900.943	
	Cumple	No cumple
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Certificados de aportes de seguridad social y ARL.	X	
Fotocopia de la cedula de representante legal o proponente natural	X	
FOTOCOPIA DEL RUT	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORIA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURIA	X	



4. **EVALUACION:** El Comité de evaluación procede a realizar la calificación de las Propuestas presentadas por:

PROPUESTA 1 OFERENTE	COLOMBIANA DE COMERCIO SA NIT.890.900.943
-----------------------------	--

Se puede evidenciar que el oferente COLOMBIANA DE COMERCIO SA NIT.890.900.943 cumple con la totalidad de los documentos Se procede a verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública.

Especificaciones Técnicas:

SUMINISTRO DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS de 24000 BTU TIPO SPLIT INVERTER

El oferente cumple con las especificaciones técnicas, con respecto de la propuesta económica:

OFERENTE	VR. PROPUESTA
COLOMBIANA DE COMERCIO SA	\$6.839.800

CONCLUSION: Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité evaluador de la IE Gabriel García Márquez certifica que ha revisado y verificado los ítems que componen la oferta y que se ajusta a lo exigido en el estudio previo y la invitación pública GGM2023-014B., se pudo constatar que la empresa COLOMBIANA DE COMERCIO identificada con Nit.890.900.943 . Cumple técnica y económicamente, debido a que está dentro del presupuesto oficial para tal fin.

Por lo anterior expuesto se adjudicará el proceso GGM2023-014B, bajo la modalidad del Reglamento Interno de los 20 SMLV a la empresa COLOMBIANA DE COMERCIO identificada con Nit.890.900.943



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
NIVEL PREESCOLAR, EDUCACION BASICA Y MEDIA ACADEMICA
APROBACION OFICIAL N° 1590 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1998
DANE N° 170215001108 NIT. 800063010-6
CODIGO ICFES J. MAT. 069336 CODIGO ICFES J. TARDE 052522

Dado en Corozal Sucre a las 10:00 a.m. del 22 de junio del 2023


ARMANDO JOSÉ TOVAR CASTRO
C.C. 9.310. 616


YOJAR ASSIA CUELLO
C.C. 92.554. 172


LUZMILA CENTENO M.
C.C. 64.747. 631


LENIS BALETA CASTILLA
C.C. 42.206.965